AÑO VIII — TOLEDO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1912 — NÚM. 368

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

¡COLMOS!...

No hay salvación posible para el pueblo lusitano; su independencia está en entredicho y no tardando esa nación dejará de pertenecer al número de los pueblos libres. Los excesos de la chusma carbonaria, los crímenes ejecutados con el puñal y el veneno, la bancarrota, el desquiciamiento social, todo ese conjunto de enormidades que convierte al pueblo portugués en un pueblo de esclavos dirigido por déspotas malvados, auxiliados de foragidos sin pudor y sin conciencia, tendrá muy en breve su fin, justo castigo á las maldades de los tiranos y á las cobardías de los que, pudiendo y debiendo, no libraron á su Patria de esa esclavitud infamante, lavando las manchas inferidas al honor con la sangre misma de los déspotas.

Las grandes potencias de Europa ven hundirse poco á poco esa nación infortunada en la sima donde se precipitó un trono y donde van cayendo uno á uno todos los fundamentos sociales, y aguardan ojo avizor el instante supremo de intervenir para quitar de enmedio el foco mal oliente de una nación putrefacta. Se ha dicho que los nobles patriotas portugueses que gimen en la emigración las desdichas de la patria, conociendo el peligro y queriendo conjurarlo habían convenido dar á Juan Franco la dirección de los trabajos para la reconstitución nacional; pero después se ha sabido que el ilustre estadista portugués, penetrado sin duda de la magnitud de la empresa, de las dificultades que entraña y de la imposibilidad de realizarla, ha declarado su alejamiento total de la lucha; con esta resolución del único hombre de voluntad y de talento entre todos los lusitanos, la suerte de Portugal ya está vista; las naciones poderosas se repartirán sus despojos poniendo fin á la brillante historia del país vecino.

Si en España hubiera gobernantes dignos de tal nombre, hace tiempo estaría sobre las armas un cuerpo de Ejército, y pronto á intervenir bajo cualquier pretexto, antes que la diplomacia extranjera distribuya entre los concupiscentes las partes del botín; así se restituiría á España ese trozo de la Península que en mal hora se desintegró de ella y que nadie debe poseer si queremos evitarnos vecinos peligrosos que, cual centinelas molestos, avizorarán ansiosos nuestras miserias para ponerlas término con interesados y poco tranquilizadores fines.

No dejaríamos nosotros que la ocasión pasase de estar al frente de los destinos de España D. Jaime de Borbón; y el hijo y heredero del gran Carlos VII, empezaría á realizar el colosal pensamiento que su padre acarició durante su vida y consignó en su testamento, ya que no pudo convertirle en realidad, para que no le olvidaran los que habían de sucederle.

Dueña España del Norte de Marruecos y unido á ella Portugal, sólo le restaba atraer hacia sí á las naciones que engendró en el continente americano, y formando con ellas una confederación ó liga, crear entre todas un poder y una fuerza que librara allá de la absorción sajona la raza y la lengua ibera, á la vez que restituía á la metrópoli el derecho á intervenir en los negocios del mundo y el esplendor de otros días de grandezas que no debieron jamás oscurecerse en los horizontes de nuestra historia.

Ahora mismo estamos asistiendo á la gran crisis que ha de terminar con la reforma del viejo mapa de Europa; el oriente y el occidente sufrirán notables mutaciones; y las naciones todas, con conciencia de sí mismas, tienen puestos los ojos en esos puntos por lo que de ellos pudiera tocarles. Mientras tanto, nuestros gobernantes, atentos sólo á las miserias de una política casera, se disputan las pasajeras ventajas del Poder, sin acordarse siquiera de que á la puerta de casa tenemos uno de los hervideros que agita á las cancillerías europeas.

Triste es, pero cierto; en un siglo de parlamentarismo, España ha perdido cuanto podía perder: Colonias, Hacienda, Religión y Libertad; hasta el carácter está en bancarrota; en cambio, en ese mismo lapso de tiempo, se alzó una turba inmensa de parlanchines, vividores y arrivistas, atentos siempre á sus conveniencias é intereses; su fin es sacar partido de las circunstancias en beneficio propio, aun á costa de los grandes problemas nacionales.

Por eso sin duda no prestan la atención debida á los acontecimientos que, no tardando, han de desarrollarse en Portugal; pero se preocupan grandemente, á fuer de agradecidos, en en la carnavalada que se ha de celebrar en Cádiz para festejar las famosas Cortes importadoras del sistema que les hizo hombres de pro, personajes de lustre y hasta personas pudientes.

Y no sólo se proponen gastar una millonada de los fondos del Erario para conmemorar el feliz hecho de donde arranca su fortuna, en un país pobre y cuyas gentes esquilmadas huyen del solar nacional para mitigar el hambre, sino que, en el colmo del sarcasmo, de la desfachatez y de la burla, allá quieren llevar al heredero directo de uno de los excluídos por aquellas Cortes para reinar en España, y que, por azares de la suerte ó por conveniencias del sistema, hoy ocupa el puesto mismo de donde fué extrañado el tronco masculino de su rama por uno de los anatemas más horribles que se registra en la historia.

Sólo á los liberales podía ocurrírseles no hacer caso de la prosperidad y engrandecimiento de la nación que explotan y á la vez reirse del mismo que les sostiene; en ellos caben perfectamente estos colmos.

Almodóvar.

Una limosna por amor de Dios.

Continuamos recibiendo donativos para la familia del malogrado Vila; su joven y desolada esposa y sus tiernos niños desamparados tendrán el consuelo de que los jaimistas y las almas caritativas hayan contribuído á hacer más llevadera su triste situación, y en sus oraciones pedirán aquellos angelitos inocentes por la prosperidad de sus bienhechores.

SUSCRIPCIÓN para socorrer á la familia del heroico requeté José Vila, muerto en Granollers en defensa de la Causa.

	Pesetas.
Suma anterior	39'25
D. Dionisio Sardinero	0'50
D. Francisco Escobar	0'25
D. Gregorio Clemente	0'25
D. Federico López	0'50
D. Segundo Hernández	0'25
D. Manuel Reyes Hernández	0'25
D. Mariano de Vera	0'50
Tomasito García	0'25
Un suscritor de Puebla de Alcocer	2'00
D. Ramón López	1'00
D. Ramón Montes	1'00
D. Manuel G. y M. Conde	1'00
D. Casimiro Ramos	1'00
J. D. y M.	0'25
TOTAL	48'25

Continúa abierta la suscripción.

GRANADAS ROMPEDORAS

«¡Ta d' ahí, probeza!...»

¡Ay! qué rebonitas
que son esas cosas,
tan requeteguapas,
tan requetemonas,
que vienen diciendo
los de la *peñola*,
vulgo: *reporteres*
sobre si le *diñan*, sobre si le *soplan*
al pobre D. Pepe
su *breva* tan dulce, su linda poltrona....
Es ya muy pesado,
pero mucho, ¡porra!,
esto de estar siempre
dándole la.... *broma*
de que si hay conjura
contra su persona;
de que si se intenta,
de que se elabora
algo muy terrible
y oculto en la sombra
por aquellos mismos
que hacia su persona
sintieron un día
afecciones hondas
y con él *gustaron*
de la *dulce sopa*.....
Pero á él, ¡vaya, vaya!,
eso ¿qué le importa?....
Tiene él..... *confianzas*,
pero muy de sobra
para dar al traste
con tamañas cosas.....
Que afirman, que dicen
á tontas y á locas
que si él se preocupa, que si está nervioso,
que si *amostazado* le tiene la..... *broma:*
que si á su Zancada
no cesa una hora
de mostrarle entera
su grande zozobra
y de suplicarle con..... *sumo cariño*,
con todo el cariño que en él *atesora*
que inquiera, que indague
por dónde anda el Conde de la *pata fólica*,
y si está contento
ó es cierto que obra
en pro de esos..... *necios* contra él conjurados.....
En fin..... pataratas, mentiras..... y gordas
todo cuanto dicen
y cuanto pregonan
de sus nerviosismos
y de sus zozobras.....
¡Si él está más firme
sobre su poltrona
que si le estuvieran sirviendo de apoyo
los picos de Europa!....
Conque que se dejen
ya de..... *chirigotas*
y á él que no le estorben
seguir con su obra
archigigantesca,
regeneradora
de esta pobre España,
de esta pobre *loca*
que habrá de *curarse*
de sus creencias *tontas*
y sus quijotismos
sin Dios y sin frailes, sin luz y sin moscas.
¡Vaya, vaya, vaya!
qué bonitas cosas
se vienen diciendo
los de la *peñola*.....
¡tan retepulidas!,
¡tan retepreciosas!,
¡tan requeteguapas!,
¡tan requetemonas!....

Espoleta.

2-IX-912

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La conjura.

Parece ser que los conjurados, después de dar el aviso de lo que traman, han echado un poquito de agua al vino de sus maquinaciones, y hoy uno y mañana otro se han ido sincerando de los propósitos que se les atribuyen. Han querido sin duda hacer saber á Canalejas que no están dispuestos á tolerarle, pero como también saben ellos la necesidad de asegurar el presupuesto para el año próximo y la de ratificar el acuerdo hispano-francés sobre Marruecos, y de caer Canalejas antes de lograr ambas cosas podrían surgir complicaciones gravísimas, de aquí la conveniencia de que sigan las cosas como están hasta solucionar estas cuestiones.

El buen demócrata sabe, pues, que esas aptitudes benévolas de los que se dicen conjurados sólo son pasajeras y circunstanciales, y que después surgirá potente y arrolladora la ya famosa conjura hasta dar con él en tierra, y lo que es peor, deshaciendo la dorada ilusión de su soñada jefatura; por eso, aunque otra cosa diga, se viene observando en él un desasosiego y una excitación nerviosa extraordinariamente denunciadora del estado de su espíritu.

Cuentas galanas.

Á juzgar por lo que los Ministros dicen habrá partido liberal dirigido por Canalejas lo menos para lo que resta de siglo. Así se deduce de lo acordado en el Consejo celebrado el martes (¡lagarto! ¡lagarto!), en el cual Consejo se preparó labor parlamentaria abundantísima, bien para engañarse mutuamente los Sres. Ministros, bien para decir que se reunieron para cosa de provecho, bien para seguir el aire á Canalejas que, con tal de no caer, sería capaz de embrollar asuntos y más asuntos y empalmar unos con otros hasta el fin de los siglos si hasta entonces pudiera llegar con su averiada persona.

El Gobierno se propone discutir en la etapa parlamentaria que empezará en Octubre: los presupuestos, el tratado de Marruecos, los amplísimos proyectos de comentarios de Hacienda, reformas en la enseñanza que abarcan extraordinaria extensión, reforma de la ley de jurisdicciones, crédito agrícola, obras públicas, redención de foros, reformas en el Código civil, tribunales infantiles, escuadra, proyectos de Guerra, régimen local y otras cuantas cosillas por el estilo, casi nada; lo que no dijeron los Ministros es si sus nietos serían los encargados de realizar tanto proyecto.

Las asociaciones.

Lo que sí podrá asegurarse es que el proyecto de ley sobre Asociaciones no saldrá á flote tal vez ni se pondrá á discusión en lo que queda de año, y como el 31 de Diciembre espiran los dos años que en la famosa ley del *candado* se concedieran para aprobar la nueva ley que regulara el estado de las Asociaciones religiosas, resulta que las cosas volverán á la situación en que estaban anteriormente. Después de tanto, el pobre Canalejas nos va á resultar inofensivo.

Marruecos.

Los franceses van tocando las consecuencias de sus impremeditaciones en el asunto del protectorado que se les pone un poco feo; sus tropas se ven tan acosadas que apenas pueden salir de los puntos donde residen, y el mismo residente General se ha encerrado en Casablanca hasta esperar los refuerzos que en forma de cuenta gotas le remiten de la metrópoli, ó hasta ver los resultados que el oro francés produce en las huestes del pretendiente Hiba.

Tal vez sea malo pensar como yo pienso; pero, la verdad, casi me alegro de lo que les ocurre á esos fanfarrones que se creyeron que con sólo querer, Marruecos se convertiría en una mina pacíficamente explotada por los usureros colonistas.

En cambio nuestros asuntos en las zonas españolas se desarrollan felizmente y los indígenas sienten por los españoles tantas simpatías como repugnancia les causan los franceses; son cosas esas de la simpatía que no se adquieren por el oro, señores colonistas.

Sr. Gobernador civil de la provincia.

Falta de seriedad de una Empresa.

Se lo comunicamos al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para que si lo estima oportuno se sirva mandar un Agente de su autoridad con el fin ó al objeto de que éste vea si los coches que posee—ó al menos que utiliza—la Empresa que hace el servicio de carruajes de Toledo á Navahermosa y viceversa, reunen condiciones de seguridad y de una mediana higiene que pueblos que se tienen por civilizados y que tanto alardean de su libertad tienen derecho á exigir.

A la vez le suplicamos tenga la bondad de indicar á mencionada Empresa que declare de un modo formal y categórico dónde han de pedirse los asientos, si en la Central que tiene al objeto ó en la tienda de comestibles que hay próxima al puente de San Martín; así se evitaría lo ocurrido en la semana anterior, esto es, mandar apearse á dos viajeros que iban á Gálvez para que ocupasen sus puestos otros dos que iban á Navahermosa; teniendo uno de los primeros que pagar billete hasta este punto para no quedarse en tierra y poder llegar así á Gálvez, no obstante haber sido el primero que en la Central había sacado billete para sí y dos compañeros más.

Pero no fué esto solo; después subieron otros en número mayor que la capacidad del coche; algunos iban á Polán, y por consiguiente con menor recorrido que al que se obligó á descender ó pagar billete hasta Navahermosa; pero á pesar de todas las protestas y reclamaciones de éste, los otros señores continuaron en su sitio y él tuvo que pagar todo el recorrido como decimos más arriba.

Estos abusos deben corregirse, porque en los servicios públicos no debe haber privilegios ni

preferencias; además tampoco deben estar expuestos los viajeros á los caprichos ó brusquedades de los mayorales de la diligencia.

Más pudiéramos decir sobre el particular, pero con lo dicho es suficiente para que corrija los abusos apuntados y gire una inspección al material de esa Empresa que no reune las condiciones á que deben ajustarse los vehículos destinados á esa clase de servicios. Si así lo hace habrá hecho no poco en favor de los desgraciados que se ven en la precisión de viajar por esos sitios.

UNO DE TANTOS.

Por una sola vez.

Hace ya algún tiempo que cambiamos de táctica, y, según ese propósito, hemos dejado á los colegas locales sin contestar algunas cosas dignas de réplica; la razón de nuestra conducta se funda en que la mayor parte de las polémicas periodísticas surgen generalmente ó por ignorancia ó por mala fe ó por el prurito de armar camorra en quien las provoca; si lo primero, bastante ridículo corre el que escribe de memoria, sin saber lo que se dice; si lo segundo, es gana de gastar el tiempo, luchando con quien de antemano se propuso seguir su gusto sin darse á partido, y si finalmente se propuso armarla, nada se ha de sacar en limpio de la reyerta, como no sea el escándalo y un desgaste enorme de energías necesarias para asuntos de capital importancia.

Convencidos de esto en las múltiples luchas que hemos sostenido, y en las que, no obstante nuestra modestia, comparada con los contrarios, gracias á Dios no llevamos la peor parte, decidimos hacer oídos de mercader á muchas cosas; pero como quiera que un colega local nos dedica un largo artículo y en él, con ropaje mestizo y notas del himno de Riego, hasta se nos injuria gravemente, afirmando en seco enormidades capaces de levantar ampollas en las pieles mas duras, y otras lindezas de menor calibre, hoy, quebrantando *por una sola vez* nuestros propósitos, sin ánimo de polémica, dulcificando nuestro carácter luchador é impetuoso, poniendo toda clase de trabas á la pluma y no haciendo caso de otra cosa que de las ofensas y entre éstas de las de más bulto, haremos algunas observaciones con el fin de que el autor rectifique sus juicios ó al menos para que estime lo injusto de sus afirmaciones.

***

Y esto por delante vamos á transcribir algo de lo que allí se afirma:

Primero: «..... *no son quienes los jaimistas para adaptarse la defensa de la misma* (la Religión Católica) *porque otros sin pertenecer á esa idea, desprovista de fundamento, la defienden tanto como ellos y con mejores resultados.*»

Segundo: (por no hacer demasiado largo esto, extractamos, y sentiríamos no ser exactos, «*los jaimistas toman como arma política la Religión Católica.*»

Tercero: «*que salen pocos Diputados católicos á consecuencia de la desunión, y que esos pocos, precisamente jaimistas, se pasan la vida parlamentaria haciendo la corte á D. Jaime.*»

Cuarto: «*que todos los actos de los jaimistas son contrarios á las leyes, y por lo tanto, los católicos deben separarse de ellos, y unirse para trabajar por el bien de la Religión dentro de la Monarquía de D. Alfonso.*»

Quinto: «*que nada se puede esperar de nosotros, porque faltamos á las leyes civiles y humanas, como lo prueban las rifas de pistolas entre los socios de uno de nuestros Círculos.*»

Sexto: «*que los Requetés provocan con sus propagandas como en Sabadell* (querrá decir Granollers), *y que no dieron señales de vida cuando la semana sangrienta; y ....*»

Séptimo: «*que somos inadmisibles como católicos..... que no respetamos á nuestros semejantes.....*»

Tales son las gravísimas ofensas que en el artículo de referencia se nos prodigan, y que desde luego calificaríamos de tonterías ó desatinos de no habernos impuesto á nosotros mismos serenidad y comedimiento.

***

Contestamos por puntos:

Primero: Nosotros los jaimistas actuales ó los carlistas de antes y siempre los tradicionalistas, somos hijos amantes de la Religión de Cristo y sumisos incondicionalmente á la Iglesia, y como tales la defendemos y la hemos defendido hasta donde llegaron nuestras fuerzas, despreciando la vida, las comodidades del hogar, las posiciones sociales y hasta el bienestar de nuestras familias; para ello hemos sostenido tres guerras, consideradas siempre por propios y extraños y hasta por los enemigos más encarnizados como religiosas, y así han de figurar en la historia; jamás las autoridades eclesiásticas, desde las más elevadas hasta las últimas jerarquías, nos censuraron por ello, sino que, por el contrario, nos alentaron, nos ayudaron y nos bendijeron; el Clero en masa estuvo siempre de nuestra parte, y si hoy hay presupuesto de culto y clero, si aún las leyes tienen el tinte del catolicismo, si puede el Sacerdote ostentar en público su carácter y su ministerio, si hay abiertos asilos á la virtud, si aún la enseñanza no es atea, ni se secularizaron los cementerios y el matrimonio está libre de la peste del divorcio y tantas y tantas cosas más como perdieron los franceses y han perdido hoy los lusitanos, obra es exclusivamente nuestra, porque contra nuestros pechos esforzados se estrellaron siempre todas las infamias de la revolución, á la que detuvimos en su camino para que no manchara con sus cienos los más caros amores de nuestras almas. Sagasta, en pleno Parlamento, contestando á Canalejas y á otros que le empujaban para hacer aquí lo que ya se hacía en Francia, dijo: «que en España no se podía hacer lo que en Francia, porque aquí hay un partido, el carlista, dispuesto siempre á impedirlo». Esto nolo ignora nadie, absolutamente nadie, porque es el a-b-c de la historia contemporánea.

Y no sabemos ni sabe nadie que haya *otros que sin pertenecer á esa idea, desprovista de fundamento, la defiendan tanto como ellos y con mejores resultados;* porque no vemos dónde están, ni quiénes son, ni cuáles sus hechos, ni qué procedimientos emplearon, ni cuáles fueron las ventajas conseguidas; no hay en el mundo en estos últimos tiempos quien haya hecho por las ideas religiosas lo que hicieron los carlistas.

***

Segundo: Decimos que eso es un lugar común, por manido desacreditado; nosotros no hemos sacado de la defensa de la Religión otra cosa que la satisfacción de haber hecho por la madre lo que debe hacer todo hijo celoso del honor de quien le cobija en su regazo; por ella hemos sufrido persecuciones y cuantos males pueden caer sobre los que marchan contra la corriente. Otros, otros son los que hicieron escudo de la Religión para sus ventajas personales, y cuando lograron sus fines, quedó la Religión relegada á segundo ó á último término. En esto no insistimos; ¡está tan debatido! ¡son tan conocidos los vividores!

***

Tercero: Que los diferentes matices no son causa de que salgan más ó menos Diputados; los jaimistas siempre cumplieron con las normas de la Santa Sede y votaron según ellas, no siendo, pues, responsables de los fracasos; la causa estará en otras cosas; en la falta de organización de las fuerzas no tradicionalistas; en que éstas no suelen corresponder con nosotros como nosotros cumplimos nuestros compromisos; en la falta de dirección ó de disciplina en las otras agrupaciones, y sobre todo en que las elecciones es la farsa más grande y la burla más sangrienta de las libertades democráticas. En España se da el caso de que los partidos turnantes, careciendo de masas y por tanto de electores, llevan á las Cortes mayorías y minorías exorbitantes; en cambio republicanos y jaimistas, partidos populares, que tienen masas inmensas, llevan al Parlamento ridículas minorías; quien ignore las causas del fenómeno ó fíe en la sinceridad del sufragio, es sin duda candidato para una casa de inocentes.

Si no fuera por la prudencia que nos hemos impuesto no pasaríamos como hemos de pasar sobre la segunda afirmación que se contiene en este número; los Diputados tradicionalistas, pocos ó muchos, jamás desertaron de sus deberes, y afirmar que se pasan la vida haciendo la corte á D. Jaime es una paparrucha que sólo cabe en periódicos cuyo público está compuesto de analfabetos dejenerados, explotados por vividores sin conciencia, pero nunca de un periódico que se dice escrito por muchachos educados y que parecen cultos y cuyos lectores no pertenecen á la plebe.

Los Diputados tradicionalistas han hecho siempre campañas vigorosas en pro de los intereses generales del país y muy especialmente en beneficio de los derechos de la Iglesia. Si hubiéramos de hacer aquí una historia de nuestros hombres públicos, aunque no fuera más que una pequeña reseña, además de molestar á los lectores con lo conocido, ofenderíamos al articulista que nos ocupa, refiriéndole cosas sabidas y dándole nombres prestigiosísimos, hoy admiración del mundo; por eso no le hablamos de Aparisi, de Manterola, ni de Mella; pero ya que tira de la lengua, sí diremos que en las actuales Cortes, Mella, Salaberry, Feliú, Iglesias, Llosas, han dado, con sus magistrales discursos y sus campañas enérgicas, mucho que hacer á Canalejas; que ellos consiguieron la rebaja del descuento al Clero rural; que ellos sostuvieron la sesión permanente cuando el *candado,* sacado á flote por la pasividad de muchos católicos contra la resistencia jaimista; que ellos han protestado siempre de todo lo que de alguna manera ofende los sentimientos religiosos; que ellos defendieron el derecho de los católicos pisoteado por el César democrático, y que no obstante las hondas discrepancias que les separan del Gobierno, de su parte se pusieron cuando la paz y los grandes intereses de la nación y del ejército eran combatidos por los republicanos y socialistas. Quien diga lo contrario falta á sabiendas á la verdad, y eso no es honrado.

***

Cuarto: Mucho hemos de cohibirnos para no ser arrastrados al terreno que en este punto se nos lleva; ofensas como esta difícilmente dejan el ánimo tranquilo para no dar el justo correctivo al procaz que las produce, y bien sabe Dios que nos hacemos violencia al no permitir á la pluma toda la libertad que reclama para vindicar el honor y la dignidad ultrajados; pero conteniendo los naturales ímpetus y siguiendo la marcha trazada, diremos al articulista, que como hombres dignos y honrados cumpliremos como el mejor todos los deberes de la ciudadanía cuando no estamos sepultados en las lobregueces del presidio y cuando á nuestra amistad y trato corresponden personas dignísimas de toda clase y condición; que como políticos tenemos juntas, centros, círculos y toda clase de organismos garantidos por la autoridad y por la ley; que en nuestras propagandas y en nuestros actos públicos nos ajustamos en un todo á la legalidad, sometiéndonos siempre á la autoridad constituída, sin que ésta haya tenido necesidad de imponerse ó suspender ni uno siquiera de nuestros actos, y que nuestra prensa, potente y vigorosa, si sabe defender sus ideas, nunca faltó á sabiendas como suelen hacerlo los que se tienen por puritanos.

Enhorabuena que se aparte de nosotros, si quieren seguir sus consejos, cierta clase de gentes; no los queremos, no los necesitamos, es más, nos servirían de estorbo; márchense si quieren á defender la Monarquía de D. Alfonso, esa monarquía que no tiene otros orígenes que el odio despiadado y las ambiciones de una mujer que no respetó la agonía de un moribundo; de esa monarquía á cuya sombra se implantaron en España los principios de la revolución francesa, proclamados en las Cortes de Cádiz y tan hábilmente fustigados por el P. Alvarado; cuyos partidarios cometieron, al grito de ¡viva la Reina!, aquel crimen que la historia registra con el nombre de *degollina de los frailes;* que para hacerse con partidarios de que carecía, sus auxiliares desposeyeron á la Iglesia de sus bienes, cometiendo el *gran latrocinio,* según dicho de Menéndez Pelayo; monarquía que nació al grito de—muera Cristo—viva Luzbel—muera D. Carlos—viva Isabel—; que después sus Gobiernos persiguieron, desterraron, encausaron á los Obispos; que prohibieron la ordenación de los Sacerdotes; que expulsaron al Nuncio; que rompieron la unidad religiosa..... y viniendo a los tiempos presentes para no hacer demasiado larga la lista de agravios hechos á la Religión y á la Iglesia por los Gobiernos de esta monarquía, ahora mismo sostiene con toda su confianza en el Poder al hombre funesto, perturbador de la paz de las conciencias y que amenaza realizar cuanto las logias tienen decretado para arrancar de España las hondas raíces de la doctrina de Cristo. Nosotros, ni ahora ni nunca, transigiremos con instituciones aliadas de la revolución, á quienes esa misma revolución, no tardando, dará el pago que el demonio siempre ofrece á quien bien le sirve. Si hay católicos bonachones y transigentes, allá ellos con su conciencia.

***

Quinto: ¿De dónde ha sacado el articulista que la rifa de una pistola se opone á las leyes civiles y humanas? ¿Lo que se puede vender y comprar públicamente sin faltar á la ley, no puede rifarse ó regalarse? Para que forme juicio cabal, le diremos que el periódico jaimista *La Trinchera,* de Barcelona, obsequió á sus lectores con unos cupones que les daba opción á números del sorteo de una browing, la cual sería entregada al agraciado juntamente con la licencia de armas concedida en el Gobierno civil de la provincia, previos los requisitos legales. Rifas semejantes y sin el requisito de la licencia se celebran todos los días sin que á ningún hombre regularmente sensato se le ocurra el disparate apuntado por el articulista. Si después fué prohibida la rifa, ha sido debido á las complacencias del Gobernador con los lerrouxistas, no porque fuera ilegal el acto.

***

Sexto: No provoca nunca al hombre honrado, ni al ciudadano culto, quien hace uso de un derecho, y los Requetés ejercen el suyo con tambores y cornetas, uniformados ó sin uniforme, como les viene en gana y no prohiben las leyes; por eso la autoridad encargada de velar por el cumplimiento de ellas, aún no les ha hecho indicación alguna ¿ó es que somos parias sin derechos? Eso de las provocaciones huele mal; es lo que todos los enemigos de la libertad dijeron para cohonestar sus excesos.

Otro «error» (¡y son ya tantos!) es hablar de Sabadell; fué en Granollers, y para que sepa lo que allí pasó le diremos: que, mediante una hoja salvajemente insultante, se convocó un mitin radical para injuriar sólo y exclusivamente á los jaimistas; que se reunieron 3.000 radicales; que 16 muchachos fueron allá con un valor jamás conocido y se sentaron entre aquellos miles de matones enemigos casi todos armados; que al empezar los oradores á soltar improperios, injurias y denuestos contra los jaimistas, uno de esos chicos interrumpió al orador; que á consecuencia de ello surgieron las bofetadas, los palos y los disparos, y que ese puñado de muchachos se hizo dueño del campo ocupado por los 3 000 radicales, huídos como conejos; sin duda estaban solos como los gallegos del cuento. Esa es la verdad de los hechos, que pone de relieve la bravura y el valor temerario de los nuestros; acción digna de toda clase de encomios, porque en ella se denuncia una masculinidad á toda prueba, poco común en estos tiempos de acomodos, transigencias y sensibilerías femeniles Y no sólo nosotros hablamos así; Zozaya en *El Liberal,* Julián Gómez de Fabián en *El Motín* y hasta el mismo *País* han ponderado, á su modo, la fe, el valor y las convicciones profundas de esos Requetés tan injuriados como desconocidos.

Cuando la semana trágica no existían los requetés, por tanto, mal pudieron intervenir, y aquello fué causa de la organización jaimista actual; de haber existido no hubiera ocurrido lo que ocurrió; desde que actúan pueden salir en Barcelona los Sacerdotes con hábito talar; se celebran las procesiones cuyas carreras están siempre cubiertas por esos Requetés, sin que los radicales se hayan atrevido á disolverlas como hacían otras veces, y tan bien llenan su cometido, que elevadas autoridades eclesiásticas de la Ciudad Condal, muy conocidas en Toledo, y que por cierto nada tienen de jaimismo, están altamente complacidas con las aptitudes y conducta de esos valientes muchachos; muchos más datos podrían darse, pero es esto ya demasiado largo; sin embargo, no terminaremos sin apuntar que la única casa religiosa salvada de las furias de los bandidos de la semana sangrienta, el Convento de los Padres Jesuítas, fué precisamente porque éstos llamaron á los jaimistas de un Círculo vecino y les dieron armas; allí no entraron los asesinos no obstante estar la puerta abierta.

Lo que no sabemos es si desde entonces acá y á semejanza de los Requetés se habrán organizado los niños católicos partidarios de don Alfonso y cuáles fueron sus azañas en favor de la Religión.

***

Sobre lo que se afirma en el séptimo de los puntos acotados no insistimos; no queremos ensañarnos con quien, siendo apenas catecúmeno se erige en Pontífice para anatematizar á los que jamás recibieron ni la más leve monición de aquellos á quienes Dios concedió autoridad para juzgar los actos de los cristianos; porque en ello faltaríamos á la caridad debida incluso al que ofende sin razón ni motivo, máxime cuando las ofensas tienen por origen el desconocimiento de aquello mismo que se intenta conocer.

Otra afirmación contenida en este número es la de que no respetamos á nuestros semejantes ¿Qué semejantes? ¿Las fieras humanas que á traición y ciento contra uno nos acometen y ponen en peligro nuestra vida? ¿Son esos á los que se refiere el articulista? Pues á esos monstruos ni los respetamos ni los respetaremos, porque el primer deber del hombre es la defensa de su propia vida, aún á costa de la del injusto agresor obcecado en arrancarnos la nuestra; nosotros á nadie provocamos, y seguimos nuestro camino, pero sabemos apartar los estorbos y dar satisfacciones cumplidas y contundentes á los que intenten usurpar nuestros derechos. Los semejantes que nos respetan tienen desde luego todas nuestras atenciones y todas nuestras simpatías; considerados siempre; cobardes nunca.

Y hacemos punto no sin tranquilizar al articulista por sus temores de que venga la revolución y venga por nosotros; por nosotros no vendrá, puede estar seguro; mejor vendrá por quien la mima y la alienta dejándose inspirar por *la musa temblorosa del miedo,* como dijo Mella; pero si viene, aunque lo sintamos, no la tememos, y nos encontrará en su camino para defender lo que ella intente destruir, sobre todo, para evitar que la Iglesia pueda sufrir los efectos de la furia desencadenada; esos son nuestros propósitos; luego veremos si los católicos esos de que habla el articulista salen á la defensa de sus ideas religiosas; aseguraríamos que no; se contentarán con rezar ocultos en sus casas para después, cuando pase la tormenta y se crean seguros, censurar á los que dieron su sangre generosa por los grandes amores de su alma; amores que esos tales deben sentir á medias cuando tanto hablan y tan poco hacen.

Conste, pues, que hemos podido sacar mucho partido del asunto, y que hubiéramos podido proporcionar un regocijado rato á nuestros lectores; pero fundados en la buena fe, en la caballerosidad, cultura y educación religiosa del autor del desdichado artículo, sólo hemos hecho alguna observación, para que con ella rectifique sus juicios y juzgue con más sinceridad y menos apasionamiento á quien no se merece el fruto de sus cóleras, ó las destemplanzas de un rato de mal humor, ó sus ensayos de *camelot* fervoroso.

Y nada más.

De Fuensalida.

Después del mitin.

Pasó el día 25, día de alegría, de paz y de ventura para este hidalgo pueblo; pasó el día en que esta villa, célebre por sus guerreros condes y sus hombres eminentes, demostró á la faz de España entera que también ella está cansada de soportar tanta calamidad y miseria como sobre la nación española pesa; que quiere con férrea voluntad desechar el ominoso yugo que despóticos Gobiernos le impusieran; que

aborrece con su alma la insoportable tiranía del grosero caciquismo y centralismo brutal que detesta..... todo lo existente que á constitucionalismo huela.....; abrazándose, por el contrario, á la bandera sacrosanta de la bendita Tradición española, bandera que, con robusto brazo, enarbola el intrépido caudillo D. Jaime III.

Fuensalida quiso unirse, y lo conquistó el 25 del pasado Agosto, al movimiento de protesta continua, ya casi unánime en todas las regiones españolas, contra el régimen imperante, porque desprecia á Gobiernos é Instituciones que en vez de dar «pan y Catecismo», únicos alimentos digeribles, otra cosa no ofrecen que radicalismos sin candado y todo género de libertinaje; en tanto que las contribuciones suben y la bancarrota es una triste, tristísima realidad, solamente para el pobre Juan Español lamentable.

El León de Castilla, con una estupenda sacudida á su melena y un fiero rugido, ha despertado para siempre á los nobles castellanos que sumidos yacían en lamentable sopor. Y éstos, viendo á sus hermanos de las demás regiones peleando ya en no pequeños combates, sintiendo hervir en sus venas aquella sangre otras veces vertida en todos los países del mundo; lamentando la pérdida de sus antiguas libertades y la opresora tiranía de los Gobiernos constitucionales; no ocultándoseles igualmente que una de las causas de la decadencia peninsular es la decadencia de Castilla, según expresión de un regionalista catalán; conociendo todo esto y más, los descendientes de los nobles tercios castellanos nos aprestamos á la lucha, hoy por medio de la propaganda activa, en la casa, en la calle, en el periódico y en el mitin, y mañana, sin temor alguno, donde manden nuestros Jefes. Esa propaganda inició ha tenido ya en tierras toledanas, en Fuensalida, pueblo de donde ha salido la primera chispa que ha de prender fuego los pechos de los castellanos todos, haciéndoles arder en santo entusiasmo por una Causa que sus ascendientes siempre y en todo lugar defendieron. Fuensalida es el primer pueblo de la nueva Castilla que da señales de vida, de fe, de amor á esa Causa bendita. Por eso este honrado pueblo proyecta un mitin de propaganda, y después de vencer cuantas dificultades salían al paso, los fuensalidanos nobles, honrados, lo más selecto, lo mejor de Fuensalida arrolla todo el dique de obstáculos y el día 25 de Agosto corona con éxito feliz sus propósitos con un mitin jaimista que ha de ser la norma, la pauta de los que en adelante tengan lugar en esta región que despierta, porque el resultado del mismo ha sido grandioso, colosal....., monstruo; monstruo, sí, porque reunir en Castilla, árida y asolada por el nefando liberalismo; reunir aquí, en tierras toledanas, sepultadas por la ola del indiferentismo y víctimas del brutal pancismo; reunir aquí cerca de seis mil personas, que sientan en tradicionalista, en español genuino, puro, en jaimista en fin, y congregarlas por vez primera..... excede los límetes de lo ordinario y corriente.

Monstruo, sí, no sólo por la cantidad numérica de personas, de las que no formaban parte los niños menores de 14 años, sí que también por la calidad de las mismas; personas de orden, de respeto, de prestigio. Monstruo, en verdad, teniendo en cuenta que, á excepción de escasa media docena de convencidos, los demás tenían el sentimiento, el ideal jaimista, no diré muerto, pero sí dormido, amortiguado, y apenas se les llamó, apenas se les indicó nuestro pensamiento, todos, como un sólo hombre, han respondido al llamamiento, todos han concurrido al acto, y no pocos de más de treinta pueblos toledanos, figurando á la cabeza de ellos el respectivo Párroco. Monstruo, en fin, porque pudimos celebrar todos y cada uno de los números del programa con la más absoluta tranquilidad, sin que nadie intentase siquiera molestarnos.

Fuensalida ha dado el primer paso, traducido en triunfo colosal. ¡Quiera Dios que Castilla la Nueva se aproveche de él, y uniéndose á sus hermanas las demás regiones, consigamos el término de nuestras ansias!

***

Notas. Ya que ninguno de los periódicos que se han ocupado del mitin de Fuensalida ha hecho mención del primer número del programa, procuraré hacerla yo; me refiero á la Comunión general que tuvo lugar en el mismo día 25, haciendo constar que se cumplió el indicado número como saben hacerlo los jaimistas. Se acercaron á la Mesa Eucarística una gran multitud de personas de ambos sexos, demostrando así que no en vano los carlistas tienen en primer lugar inscrito en su bandera el nombre santo de Dios.

—Debidamente autorizado he de hacer constar que la Junta local jaimista, con su dignísimo Presidente D. Valentín Moreno, da las gracias á todos: Sacerdotes, regulares y seculares y demás paisanos que con su presencia y adhesiones contribuyeron al mayor esplendor de los actos que, con motivo del mitin, tuvieron lugar el día 25 del pasado Agosto en esta villa.

De nada han servido, Sr. Gobernador, las medidas tomadas para restar entusiasmos, porque nuestro triunfo ha superado en gran manera al que nosotros esperábamos; en tanto que las censuras de cinco mil almas, y sobre todo de las señoras, contra V. S., han sido muy numerosas é intencionadas.

Como decía el simpático Sr. Castro en *El Correo Español*, en vez de meterse el Sr. Gobernador con trombones y clarinetes, debería gestionar para que el Telégrafo, há un año aquí instalado, funcionara, captándose así alguna simpatía.

—Con los restos de la comida-banquete con que la Junta local de Fuensalida obsequió á los oradores, comisiones, periodistas y demás expedicionarios, el día 26 comieron gran número de pobres.

—No ha aparecido y quiero que aparezca entre los organizadores más entusiastas del mitin el nombre de un valiente correligionario, todo nervio, todo energía y todo entusiasmo por la Causa: el incansable propagandista Florentino Sánchez Escalonilla, Secretario de la Junta local, á cuya actividad y constancia se deben no pocos de los éxitos alcanzados.

M. Reyes-H.

Fuensalida 1-IX-1912.

Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

Curso de 1912 á 1913.

Esta Escuela abre su matrícula el día 15 del mes corriente, de seis á ocho de la noche, para los alumnos de ambos sexos, en las siguientes asignaturas:

Enseñanza general.

Gramática Castellana y Caligrafía.
Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.
Elementos de Mecánica, Física y Química
Dibujo Lineal.
Dibujo Artístico.
Modelado y Vaciado.

Enseñanzas de ampliación correspondientes al Peritaje Artístico Industrial.

Composición Decorativa (Pintura).
Composición Decorativa (Escultura).
Concepto del Arte é Historia de las Artes Decorativas.

Enseñanzas Prácticas en los Talleres.

Metalistería, comprendiendo: Cerrajería artística, Grabado, Cincelado, Repujado, Forja y Damasquinado
Cerámica y Vidriería artística.
Talla y Carpintería artística.
Encajes.

DE LA PROVINCIA

Torrijos.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado la función de nuestro excelso patrono San Gil; dió principio la Novena el día 19, estando muy concurrida á causa de la piedad de este pueblo y de los atractivos que el inteligente Organista dió con sus variados números.

El día 31, víspera de las fiestas, á las doce, hacía su entrada la Banda de Música del vecino pueblo de Fuensalida; á las cuatro de la tarde las campanas de la antigua Colegiata convocaban á Vísperas solemnes, á las que asistió todo el pueblo, yendo á la cabeza las dignas Autoridades locales: concluídas las Vísperas desfiló la concurrencia besando con grande devoción la reliquia del santo Patrono.

Por la noche nos presentó nuestra simpático y renombrado pirotécnico una bonita función de fuegos artificiales, animando el acto la ya citada Banda.

Al día siguiente, 1.° de Septiembre, festividad de San Gil, hubo muchísimas Comuniones en las Misas que se dijeron á las primeras horas de la mañana; después, á las nueve, tuvo lugar la función principal, la que celebró el Sr. Coadjutor asistido de otros dos Ministros del Santuario; ocupó la Cátedra sagrada el Capellán Mozarabe Lic. D. José López de la Llave, quien demostró, con pruebas irrebatibles, la necesidad de honrar é imitar á los Santos; después de la Misa tuvimos el gusto de saludar á los jóvenes seminaristas de Fuensalida y Escalonilla y al culto y erudito Redactor-Jefe del valiente semanario *Juventud Tradicionalista*, Sr. Abánades.

Por la tarde se celebró la procesión con el Santo por las calles de la villa, asistiendo las Autoridades, reinando un gran orden, no obstante la aglomeración de fieles de toda clase y condición cristianamente confundidos, dejando á un lado las diferencias sociales; circunstancia digna de admiración para este pueblo en el que de ordinario se ven las procesiones desiertas, y no sólo desiertas, sino hasta casi irreverentes; pero esta de San Gil ha sido una verdadera manifestación de fe.

Terminada la Procesión, las Autoridades invitaron al Clero parroquial á un pequeño refresco, y después pasamos la tarde oyendo las bonitas y variadas piezas que ejecutaba la acreditada Banda de Fuensalida.

En conjunto la fiesta resultó hermosa; mereciendo aplausos sinceros las Autoridades locales por haber hecho cuanto pudieron para lograr tan buen éxito.

Un estudiante.

Ajofrín.—Solemnes en extremo han resultado las fiestas que este pueblo ha celebrado en honor de Nuestra Señora la Virgen de Gracia, durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre.

El día 31, á las doce del día, hizo su entrada la afamada Banda de Sonseca, que tan dignamente dirige el reputado Maestro Sr. Carrasco; por la tarde y hora de las cuatro y media, se cantaron solemnes Vísperas con orquesta, y al anochecer, una vez rezado el Santo Rosario, se cantó la Letanía, Salve y Motetes.

Por la noche se quemó una bonita y variada colección de fuegos artificiales, terminando á la una, hora en que se subió el ¡Vítor! como de costumbre, mediante subasta que ascendió á 60 pesetas.

El día 2 se celebraron Misas desde las cinco á las nueve de la mañana, estando concurridísimo el Templo en todas ellas y recibiendo el Pan de los Angeles no pocas personas de ambos sexos. A las diez fué sacada en procesión y bajo palio Nuestra Señora de Gracia, por algunas calles del pueblo; llegada á la Iglesia se dió principio á la función, oficiando de Preste D. Timoteo Celada, Canónigo de la S. I. P. y siendo Diáconos D. Leopoldo García Espinosa y don Angel García de Blas, Párrocos de Torrejón del Rey y Quer y Villanueva, respectivamente.

La Oración sagrada estuvo á cargo de D. Francisco Frutos Valiente; inútil sería querer reseñar en tan poco espacio tan hermosa oración; bástenos decir que tuvo por espacio de una hora pendiente de su sabia al par que elocuente palabra al numerosísimo auditorio, que á su terminación hubiera prorrumpido en entusiastas aplausos si no se les advirtiera el sitio en que estaban. La Orquesta la componía un sexteto de Profesores de Toledo, bajo la dirección del Maestro D. Gabriel Melitón Baños, ejecutando obras de exquisito gusto religioso.

Terminada la función é invitados por las dignas Autoridades, pasamos al refresco que, como de costumbre, fué servido espléndidamente en casa del señor Síndico. Por la tarde, á las cuatro, dió principio el ofrecimiento, que duró hora y media, sacando á continuación á María Santísima procesionalmente en bonita y elegante carroza de estilo gótico, y en medio de una inmensa multitud de fieles, no sólo de este pueblo, sino de los circunvecinos. Llegada la procesión á la Iglesia se cantó una solemne Salve y Despedida.

Al día siguiente, 2 de Septiembre, se celebró Misa de aniversario por todos los difuntos; á las diez función costeada por un devoto de María Santísima, y por la tarde se verificó la rifa de todos los objetos regalados el día anterior, terminando de este modo las fiestas de esta católica villa.

Felicitamos á los vecinos de este pueblo y en particular á sus dignas Autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, porque, debido á la cultura de unos y atinadas disposiciones de otros, no hubo que lamentar el más mínimo incidente; siendo acogidos los forasteros con verdadero entusiasmo, fraternizando el pueblo con ellos alegremente las pocas horas de estancia en ésta, siendo agasajados por todos espléndidamente.—Carísimo.

Menasalbas.—Con la solemnidad que es tradicional ya en el pueblo, se han celebrado este año las fiestas con que honra al Santísimo Cristo de la Cruz Acuestas.

El día 23 del próximo pasado mes se trajo desde su Ermita procesionalmente al Santo Cristo—bellísimo Nazareno y de expresión tan tierna y sumamente delicada y cruenta, que dudo pueda ser superado por otras imágenes de gran fama—, dando comienzo, acto seguido, la Novena y demás preces que le tributan sus devotos.

El día 31 del mismo y sobre las dos de la tarde hizo su entrada en el pueblo la afamada Banda de Música de Guadamur. Más tarde se cantaron solemnes Vísperas, se hizo la Novena, y por la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, tocando la mencionada Banda, de intervalo en intervalo, las mas bonitas piezas de su escogido repertorio y que el público bailaba en plena plaza pública.

Al mismo tiempo lo más escogido y selecto de la sociedad de este pueblo se dedicaba también al arte de Tersícore en los espaciosos salones de la casa del Sr. Juez municipal D. Emilio Escalera, haciendo los honores de rúbrica y pertinentes al caso su simpática y bondadosa esposa D.ª Pascuala Alonso.

A última hora y ya terminado el baile, dos hermosas y simpáticas muchachas, huéspedas estos días de los señores citados, cantaron al piano algunas composiciones, con primor y gusto artístico, luciendo una de ellas su potente, pastosa y bien timbrada voz, haciendo gala á su vez de otras ricas cualidades vocales que atesora; gustó sobremanera al atacar con valentía algunas notas agudas de un bellísimo trozo.

El día 1.° del actual, por la mañana, función religiosa. Primeramente tuvo lugar la procesión con el Santísimo Cristo, llevado en bonita carroza, y á la que seguramente asistían más de 1.500 almas.

Después se cantó solemne Misa que fué celebrada por el simpático Presbítero D. Jesús García Zaragoza, querido amigo nuestro.

El Sermón estuvo á cargo del actual dignísimo y virtuoso Párroco D. Juan Asperilla, el que, con párrafos elocuentes á la par que de fácil comprensión y de verdadera unción evangélica, logró conmover al numeroso auditorio.

Con esto terminan las fiestas religiosas y sólo prosiguen las profanas, que no relato por ser de fácil suposición.

Son muchas las muchachas bonitas que con motivo de las fiestas reseñadas han venido y que con las bellas de ésta forman una magnífica pléyade de mujeres, por su hermosura, y entre las que descuellan las Srtas. Pilar Fernández Escobar, Anastasia González Zarzalejo, María Ferrero y Laura y Pepita Arnáiz y Amorós, sobrinas de la querida y respetabilísima Profesora de primera enseñanza D.ª Aurora Daza; de hermosos y picarescos ojos castaños que parecen expresar los más cándidos deseos, y la linda montañesa Petrita Carbelo del Río y Angelita Fernández Escobar, ambas también con hermosísimos, claros y transparentes ojos, de finos y delgados labios, cunas de sonrisas y ventanas de canciones.....

Para todos mi aplauso y á todas ellas rindo también, desde estas columnas, el homenaje más sincero de admiración, pleitesía y cariño.—L. Berenguer.

Menasalbas 2 Agosto de 1912.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

El lunes 9, á las once de la mañana, tendrá lugar en el sitio de costumbre la Conferencia moral del Clero. Se ruega la puntual asistencia, por que á la vez se tratará de un asunto de gran interés.

—Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

—Desde Melilla, donde prestaba sus servicios, ha sido destinado en la última propuesta al Regimiento de España, de guarnición en Cartagena, el joven Capellán Castrense D. Arsenio Díaz-Maroto. Felicitamos muy de veras por su nuevo destino al Sr. Díaz-Maroto.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—Ya en máquina nuestro número anterior llegó á nosotros la noticia de haberse caído al río, cerca de Buenavista, la joven Manuela Garrido, sin que pudieran evitar que se ahogase los que trataron de auxiliarla. Levantado el cadáver por el Juzgado fué conducido al depósito judicial donde se practicó á su tiempo la auptosia.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—El jueves último y después de una discusión algo viva, se concedió por el Ayuntamiento una subvención de 500 pesetas á *La Defensora* para que practique aforos y estudios en los manantiales de Burguillos, y según se dice el próximo domingo se hará una excursión á este pueblo con ese fin.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—El plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales termina el 15 de los corrientes; las oficinas de recaudación están establecidas en el segundo piso de la Casa Consistorial.

—Trousseau para partos «Lozano».

—En los salones de la Diputación provincial se reunieron unos cuantos Maestros interinos de primera enseñanza en representación de los de la provincia que se hallan en esas circunstancias, acordando varias conclusiones de interés general para la clase.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—Días pasados armaron una pelotera en la plaza del Ayuntamiento, por fútiles motivos, Teodoro Caza y Julia del Valle; poco después intervino en la cuestión Felipe García marido de la Julia, con tan mala suerte, que recibió dos tremendos estacazos que le propinó el Teodoro, haciéndole dos heridas en la cabeza, de los que fué curado en el Hospital de la Misericordia.

—Apósitos esterilizados «Lozano».

—Desde el 1.° al 30 del corriente inclusive queda abierta en el Instituto general y técnico de esta ciudad la matrícula para el curso académico de 1912 á 1913.

—Durante esta semana ha sido detenido un blasfemo en la vía pública y se han impuesto multas á dos tabernéros y á un expendedor de leche por vender sus artículos en malas condiciones; duro, duro con unos y con otros hasta extirpar el vicio repugnante de la blasfemia y el no menos feo, aunque más lucrativo, de envenenar al público.

—Con la solemnidad de costumbre se celebró el día 2 la apertura del curso en la Academia de Infantería.

—En el *Boletín Oficial* se anuncia la venta de 143 postes inútiles, resultantes de la reparación general de las líneas telegráficas de esta provincia en el trayecto de la carretera de Villacañas á Mota del Cuervo. Las proposiciones han de dirigirse á la oficina de telégrafos, sita en la calle de Alfonso XII, núm. 1, en el plazo de quince días.

También se anuncia en dicho periódico oficial la plaza de Médico titular de Puente del Arzobispo, dotada con 1.000 pesetas anuales.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Septiembre, días 5 y 6, Iglesia de Santa María Magdalena; 7 y 8, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 9 y 10, Parroquia de Santiago Apóstol; 11 y 12, Parroquia de Santa Leocadia.

Iglesia de Padres Carmelitas.—El próximo domingo se celebrará la solemne función mensual á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez, será la Coral. Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, á continuación, Plegaria cantada, Sermón, que predicará el Rdo. Padre Lorenzo de J. M. J., siguiendo la Procesión y bendición con el Santísimo.

La *Salve carmelitana*, que se canta todos los sábados, será á las seis y media de la tarde hasta nuevo aviso.

VENTA DE CASAS EN TOLEDO

A voluntad de su dueño se venden las casas siguientes:

Una casa tahona en la calle del Carmen; una casa en la cuesta del Alcázar, núm. 36 y 38, con planta baja, dando frente al repetido Alcázar, y otra en el callejón del Codo, núm. 6, con aljibe y sótano.

Para tratar del precio y condiciones con don Francisco Barbudo, calle de Venancio González, núm. 3, Yesería.

Imprenta de RODRÍGUEZ Y HERMANO
Santo Tomé 23.—Teléfono 61.

LA UNIÓN ECLESIÁSTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO: Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con *La Riojana* que ocupa los pisos primero y principal.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia de VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1 000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.---ANICETO DEL VALLE.---Toledo.

CERERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE M. SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en LIBROS RELIGIOSOS de gran lujo y económicos; CORONAS FÚNEBRES y FLORES ARTIFICIALES de todas clases.

Se reciben avisos para «LA ANTIGUA FUNERARIA»

TOLEDO ◉ Comercio, 16 ◉ TOLEDO

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN *cuenta con* DOCE PROFESORES *titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:*

Derecho — Medicina — Farmacia — Ciencias — Filosofía y letras — Magisterio — Comercio —

Preparación para

— Telégrafos — Correos — Estadística — Bachillerato — Aduanas — Banco —

Idiomas *por los métodos más modernos.*

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—TOLEDO

Admite ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Los programas de enseñanza abarcan:

1.º Primera Enseñanza graduada.
2.º Segunda Enseñanza oficial. (Los alumnos se matriculan en este Instituto General y Técnico y asisten á las clases, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).
3.º Academia preparatoria para Carreras militares y especiales con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de Segunda Enseñanza.-(Curso 1911-1912): 10 Matrículas de Honor; 26 Sobresalientes; 27 Notables; 31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

BENITO PELEGRIN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCEDÍAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José Mª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos á las aves: GALLINAS, PATOS, ÁNADES, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y

para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 434

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma.. . . en caso de vida un *Capital* que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses *(por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)*

Constituye. . al cabo de diez años una *Dote* ó un *Crédito* para establecerse.

Asegura.. . . una importante indemnización *en caso de fallecimiento*, por medio del contraseguro *sin examen médico*.

Recibe . . . . entregas desde 2'50 *ptas. por mes hasta* 250 *pesetas mensuales* en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte.. . . todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en *Valores del Estado*.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL